

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL :

CARLOS FRANCISCO CALDERON CUEVA, por los derechos que represento de la compañía PUNTA BLANCA MARINA & CLUB S.A. MARCLUB, en mi calidad de GERENTE GENERAL, a Usted comunico que el día 11 de julio del 2000 se realizó la siguiente transferencia de acción de mi representada:

- La señora Isabel Gómez de Ycaza transfirió 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la compañía TENEDORA DE ACCIONES S.A. TENACCISA.

Posteriormente, el día 12 de julio del 2000, se realizó la siguiente transferencia de acción:

- La compañía TENEDORA DE ACCIONES S.A. TENACCISA, transfirió 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del PUNTA BLANCA YACHT CLUB.

Por lo tanto, a partir del 12 de julio del 2000, la nómina de accionistas de PUNTA BLANCA MARINA & CLUB S.A. MARCLUB quedó conformada de la siguiente manera :

- TENEDORA DE ACCIONES S.A. TENACCISA es propietaria de 3.999 acciones.
- PUNTA BLANCA YACHT CLUB es propietaria de 1 acción.

Atentamente,

por PUNTA BLANCA MARINA & CLUB S.A. MARCLUB



Carlos Francisco Calderón Cueva, Gerente General
R.U.C. 0992124970001
C.C. 090320711-6

Isabel Gómez de Ycaza
TENEDORA DE ACCIONES S.A. TENACCISA
PUNTA BLANCA YACHT CLUB

c.c. 0911234482
RUC. 091080599-3
RUC. 0991338128001

13260
OK P
2000.07.07.